cipca-perú

GRUPO Propuesta CIUDADANA

Políticas públicas y presupuesto para la Pequeña agricultura

PIURA

Balance 2010

Reporte de vigilancia Nº 2

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

Miguel Abramonte
Director Ejecutivo de CIPCA

Bruno Revesz
Director del Área de Investigación y Proyección Regional

LA PEQUEÑA AGRICULTURA EN LA REGIÓN PIURA
Piura, Mayo de 2011

El Boletín de Vigilancia "La Pequeña Agricultura en la Región Piura" es una publicación del CIPCA

Elaborado por: **Luis Albirena Eyzaguirre**, Analista de Información

CIPCA
Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
Calle San Ignacio de Loyola Nº 300, Urb. Miraflores, Castilla
Home Page: www.cipca.org.pe
Piura - Perú

Auspician:

CONTENIDO

I. Políticas públicas y pequeña agricultura en Piura 4

1.1 Marco conceptual 4

1.2 Políticas Públicas para la pequeña agricultura en Piura 5

II. Presupuesto público destinado a la pequeña agricultura en Piura 8

2.1. Composición y modificaciones presupuestales, por nivel de gobierno 8

2.2. Las fuentes de financiamiento 10

III. Inversiones para la pequeña agricultura en el Gobierno Regional de Piura 11

3.1. Presupuesto de Inversiones 11

3.2. Principales proyectos de inversión agrarios ejecutados por el GR de Piura 12

IV. Programa de Desarrollo Agrario Productivo - AGRORURAL en Piura 15

4.1. Distribución presupuestal de AGRORURAL 15

4.2. Inversiones en el ámbito de CRECER 16

CONCLUSIONES 18

I. Políticas públicas y pequeña agricultura en Piura

1.1 Marco conceptual

Conceptualmente se relaciona a la "pequeña agricultura" con la "agricultura familiar", "agricultura campesina", "economía campesina", etc. El sector agrario en el Perú es muy diverso y heterogéneo, sin embargo hay algunos factores que permiten definirla como: el tamaño de la explotación, el uso de la mano de obra familiar, el lugar de residencia o el destino de la producción.

A nivel nacional hoy la pequeña agricultura tiene una gran importancia, tanto en número de productores como en superficie, el 74.3% de las unidades agropecuarias a nivel nacional poseen menos de 10 hectáreas, y el 42.8% menos de 3 hectáreas.

La Agricultura en Piura

La agricultura es una actividad fundamental en la región Piura, es fuente de riqueza permanente para sus pueblos y da trabajo al 31% de la población económicamente activa de la región[1]. La economía regional gira en torno al agro, ya sea directamente a través de la producción ó indirectamente a través de industrias que procesan cultivos tradicionales como arroz, algodón y café, y no tradicionales como limón, mango, plátano y marigold.

La explotación agraria en la Región Piura se da en cuatro valles ó sistemas hidrológicos. En los valles del Chira y Bajo Piura, quienes son irrigados por los ríos Chira y Piura y que cuentan con 35,000 y 45,000 hectáreas bajo riego, respectivamente. Ambos valles son abastecidos por el Reservorio de Poechos, con capacidad efectiva de alrededor de 750 millones de metros cúbicos.

Por su parte el valle de San Lorenzo, cuenta con el Reservorio de San Lorenzo que tiene una capacidad de almacenamiento de 250 millones de métricos cúbicos y abastece a una superficie de 35,000 hectáreas. Finalmente el Valle del Alto Piura, con sus 42,000 hectáreas irrigables, no cuenta con un reservorio que permita regular el riego[2]. Los productores de este valle dependen de los flujos estacionales de los ríos, complementado en algunas zonas, por pozos tubulares y semi tubulares.

En Piura: el 17.9% de la PEA ocupada tiene como principal ocupación la agricultura y pesca (de los cuales el 55% son de zonas rurales de la región) aunque el mayor porcentaje lo tienen los trabajadores no calificados (servicios no personales, peones, vendedores ambulantes y afines). Asimismo, de la PEA ocupada en actividades agropecuarias[1], el 58% se ubican en zonas rurales y el 42% en zonas urbanas del departamento.

[1] Según rama de actividad económica en el departamento de Piura, en el 2009, la PEA ocupada se concentra principalmente en el sector agricultura, pesca y minería. Fuente: www.inei.gob.pe

[2] El 2009 se creo la unidad ejecutora del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura y en el 2010 se otorgó la buena pro a la empresa brasileña Constructora Camargo – Correa.

La Región Piura cuenta con una amplia variedad de cultivos a diferencia de otras regiones que dependen de uno o dos cultivos. Entre los principales cultivos que lideran a la agricultura en la Región Piura tenemos: arroz cáscara, plátano, limón y mango, en ellos se concentra el 85% de la producción regional. Las zonas frutícolas del Alto Piura, el Chira y San Lorenzo presentan una serie de variedades, de la estacionalidad de los mismos y los volúmenes de producción, tienen características adecuadas para un proceso de industrialización, destacando el cultivo del algodón que por décadas movió la economía de Piura, con significativas exportaciones de fibra a los mercados del hemisferio norte.

1.2 Políticas Públicas para la pequeña agricultura en Piura

En el actual proceso de descentralización, se han constituido mecanismos nacionales para la transferencia de poder administrativo y de recursos económicos para la consolidación de las autonomías regionales, aunque este proceso ha tenido serios estancamientos tanto en lo que respecta a transferencia de funciones como de presupuesto. Con este proceso se apunta a lograr una mejora en la administración y gestión de los servicios y bienes que brinda el Estado a la población, además de la promoción y el fortalecimiento competitivo de las regiones y localidades.

De acuerdo a la Ley N° 27783, Ley de bases de la Descentralización, se asignaron a los gobiernos subnacionales competencias y funciones. En este marco, el Gobierno Regional de Piura, en cumplimiento de sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, y el compromiso de contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región, debe formular políticas públicas en favor de la pequeña agricultura. Estas deben ser aprobadas, principalmente, por su órgano máximo normativo y fiscalizador, que es el Consejo Regional.

En el presente boletín, para fines de comparación, se han tomado en cuenta las ordenanzas regionales de los periodos de gobierno 2003-2006 y 2007-2010, ambos periodos liderados por el Sr. César Trelles Lara, como presidente del Gobierno Regional de Piura.

Nos referimos a las ordenanzas regionales relevantes aprobadas por el Consejo Regional. Para ello, se ha hecho una revisión de las ordenanzas emitidas por el Gobierno Regional de Piura y publicadas en su portal web.

Cuadro Nº 1: Políticas agrarias aprobadas mediante Ordenanza por el Gobierno Regional de Piura

Línea	Eje	Lineamientos de política del GR (ordenanzas) 2003-2010
Manejo Sostenible de Recursos Naturales	Conservación de Suelos	***ORDENANZA Nº 110-2006/GRP-CR:*** Declara de interés público y regional el Desarrollo Agrícola y Agroindustrial de las tierras eriazas de la margen izquierda del Río Chira.
		***ORDENANZA Nº 188-2010/GRP-CR*:** disponen la presentación del Informe Técnico Legal de la Sub Gerencia Regional de Bienes Regionales y Ordenamiento Territorial para la transferencia de tierras del Gobierno Regional de Piura en el Marco de la Promoción de la Inversión Privada.
	Gestión de la Biodiversidad	***ORDENANZA Nº 147-2008/GRP-CR:*** Aprobación del sistema regional de conservación de áreas naturales de Piura.
	Gestión de Recursos Hídricos	***ORDENANZA Nº 005-2003/GRP-CR:*** Reserva de las aguas procedentes de la cuenca alta del río Huancabamba

Línea	Eje	Lineamientos de política del GR (ordenanzas) 2003-2010
		ORDENANZA Nº 043-2004/GRP-CR: Prohíbe la siembra de arroz en los Valles del departamento de Piura, por bajos aportes hidrobiológicos en las cuencas de la región.
	Promoción y Gestión Medio Ambiental	***ORDENANZA Nº 047-2004/GRP-CR:*** Declara de utilidad y necesidad pública e impacto regional la descontaminación del Río Chira en la provincia de Sullana.
		ORDENANZA Nº 130-2007/GRP-CR: Se crea Programa Regional de Manejo sostenible de los bosques secos
		ORDENANZA Nº 191-2010/GRP-CR: Aprueban el Programa Regional de Educación Ambiental
		ORDENANZA Nº 196-2010/GRP-CR: Aprueban Plan de Ordenamiento, Manejo y Desarrollo de la Cuenca Transfonteriza Catamayo Chira.
	Reforestación	
	Tecnologías de Adaptación	***ORDENANZA Nº 004-2003/GRP-CR:*** Reactivación de la Autoridad Autónoma del Proyecto Hidroenergético del Alto Piura
		ORDENANZA Nº 017-2003/GRP-CR: Declarar de interés y necesidad pública la construcción de los Reservorios de Santa Rosa y Vilcazán
		RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 148-2010/GRP – 420030-DR: Otorgan autorización a Maple Etanol S.R.L. para desarrollar actividades de generación de energía eléctrica en el departamento de Piura.
Mejora de Ingresos Agrarios	Incremento y Valor de la Producción	***ORDENANZA Nº 094-2006/GRP-CR*** Recursos provenientes de la venta de maquinaria agrícola y agroindustrial del Gobierno Regional de Piura constituyen recursos de la Dirección Regional de Agricultura
	Riego	***ORDENANZA Nº 119-2007/GRP-CR:*** Disponer la promoción y utilización de riego tecnificado en el ámbito de la Región Piura
Mejora de Otros Ingresos	**Turismo, Comercio y Artesanía**	***ORDENANZA Nº 013/2003-GRP-CR:*** Aprobación de la cédula regional de comercialización de fruta fresca CERCOFF
		ORDENANZA Nº 104-2006/GRP-CR: Declara al banano orgánico producto bandera de la Región Piura
		ORDENANZA Nº 128-2007/GRP-CR: Declaran Patrimonio Regional de Piura al Algodón PIMA Piurano
		ORDENANZA Nº 169-2009/GRP-CR: Declara de interés regional la promoción del Cacao Criollo Piurano en el ámbito jurisdiccional del Gobierno Regional de Piura

Fuente: www.regionpiura.gob.pe
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

En el período 2003 - 2010, el Consejo Regional de Piura, ha emitido 17 Ordenanzas Regionales que de alguna manera están relacionadas con la pequeña agricultura en la región[3]. Si bien, en número se han aprobado más ordenanzas en el segundo período de gobierno 2007-2011, en la mayoría de casos el principal problema radica en la implementación de estas políticas. Sin embargo, hay ordenanzas que si han sido cruciales para el sector agrícola y que han tenido impacto en la pequeña agricultura[4], como la ORDENANZA Nº 110-2006/GRP-CR que declara de

[3] Pero también, en el análisis consideramos una resolución directoral emitida por la Dirección Regional de Agricultura.
[4] Si bien, no se han realizado estudios del impacto de estos proyectos, es notorio que la implementación de grandes proyectos agroindustriales viene afectando a los pequeños productores.

interés público y regional el Desarrollo Agrícola y Agroindustrial de las tierras eriazas de la margen izquierda del Río Chira. A partir de esta ordenanza, se abre el camino hacia las grandes inversiones para los proyectos cultivo de caña de azúcar para producción de Etanol, con los Proyectos Caña Brava y Maple.

Otra ordenanza emitida el año 2006 es la que declara producto bandera al Banano Orgánico, sobre el cual se ha generado un importante cluster en la región, principalmente en la zona del Alto Chira y en menor proporción en la zona del Alto Piura.

Por otra parte, observamos ordenanzas cuyo cumplimiento no han tenido los resultados esperados. Por ejemplo, el caso de la ORDENANZA Nº 128-2007/GRP-CR que declaran Patrimonio Regional de Piura al Algodón PIMA Piurano, producto que viene teniendo cada vez menos producción y hectáreas de siembra en toda la región. Este producto ha sido reemplazado por los pequeños productores, principalmente por el cultivo de arroz, y resulta (al menos en el corto plazo) más rentable que el algodón.

En suma, las políticas públicas (visto desde la producción normativa) dadas por el GR de Piura, aun no han asumido con relevancia el tema de la pequeña agricultura, y en general del desarrollo rural. Si bien, pueden estar mencionadas en los planes estratégicos y en el discurso de las autoridades, en la práctica no se visualizan como un factor del desarrollo rural en la región y esto se expresa tanto en las políticas como en el presupuesto, como veremos mas adelante.

II. Presupuesto público destinado a la pequeña agricultura en Piura

En esta parte del reporte, se analiza la participación presupuestal del Gobierno Nacional, el Gobierno Regional y Gobiernos Locales en el presupuesto que se destina para atender a la pequeña agricultura en Piura.

Para ello, presentamos el análisis de las actividades agrarias que nos brinda un panorama del presupuesto destinado al desarrollo agrario. Se ha utilizado el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) a partir de la información que proporciona el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas.

2.1. Composición y modificaciones presupuestales, por nivel de gobierno

En esta sección analizamos el presupuesto destinado a la pequeña agricultura en los tres niveles de gobierno del sector público y se presenta una estructura de división presupuestal según los grupos de gasto.

Cuadro Nº 2: Composición del Presupuesto Público destinado a la Pequeña Agricultura en el Departamento de Piura, según niveles de gobierno 2009 – 2010. En Millones de Nuevos Soles

Grupo de Gasto/Genérica	PIM 2009			TOTAL 2009	PIM 2010			TOTAL 2010
	GC	GR	GLs		GC	GR	GLs	
Gastos Corrientes	**18.03**	**7.64**	**0.00**	**25.68**	**9.33**	**6.83**	**0.00**	**16.17**
Personal y obligaciones sociales	0.09	3.60		**3.69**	0.61	3.36		**3.97**
Pensiones y otras prestaciones sociales		0.04		**0.04**				**0.00**
Bienes y servicios	3.22	3.98		**07.20**	7.58	3.41		**10.99**
Otros gastos corrientes	14.72	0.02		**14.74**	1.14	0.06		**1.20**
Gastos de capital	**21.15**	**150.42**	**41.03**	**212.60**	**11.85**	**148.18**	**32.66**	**192.69**
Adquisición de activos no financieros	21.15	150.42	41.03	**212.60**	11.85	147.62	32.65	**192.12**
Otros gastos de capital				**0.00**			0.01	**0.01**
Donaciones y transferencias				**0.00**		0.56		**0.56**
Total (A)	39.18	158.06	41.03	**238.27**	21.19	155.01	32.66	**208.86**
Total presupuesto regional (B)	**889.45**	**1,080.41**	**1,117.43**	**3,087.28**	**1,029.18**	**1,128.92**	**1,037.49**	**3,195.58**
Peso del componente agrario de pequeña agricultura en el presupuesto regional (%) (A/B)	**4%**	**15%**	**4%**	**8%**	**2%**	**14%**	**3%**	**7%**

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Se observa notoriamente que hay una disminución del 12% en el presupuesto destinado a la pequeña agricultura en los dos últimos años, de S/.238 millones a S/.208 millones principalmente por la caída en el presupuesto del Gobierno Central. En ambos años, es el Gobierno Regional de Piura quien destina mayores recursos, con S/.158 millones y S/.155 millones el 2009 y 2010, respectivamente.

Gráfico Nº 1

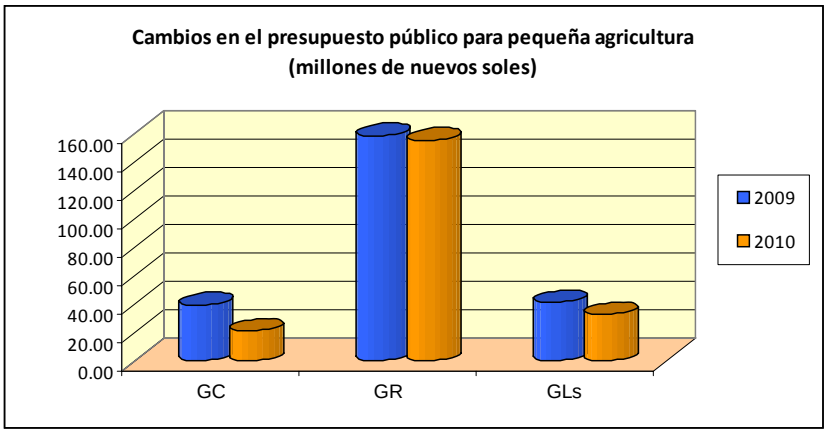

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Sin embargo, es necesario hacer la aclaración que en estos presupuestos están incorporados los grandes proyectos de riego en Piura como son: el Proyecto Especial Chira Piura (PECHP) y el Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura (PEIHAP). El presupuesto de ambos proyectos se muestra en el cuadro Nº 3:

Cuadro Nº 3: Presupuesto de Grandes Proyectos Agrarios ejecutados por el Gobierno Regional de Piura (Nuevos Soles)

Unidad Ejecutora	2009		2010	
	PIM	Ejecución	PIM	Ejecución
Proyecto Especial Chira Piura	19,949,658	18,923,805	9,860,853	9,423,520
Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura	102,480,278	5,532,628	117,163,939	116,814,417
Total Proyecto Especiales	**122,429,936**	**24,456,433**	**127,024,792**	**126,237,937**
Total Presupuesto de Pequeña Agricultura	**158,060,499**		**155,011,750**	
Participación de grandes proyectos en presupuesto para pequeña agricultura en Piura	**77%**		**82%**	

Fuente: SIAF
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Como se observa, ambos proyectos del GRP concentran gran parte del total destinado a pequeña agricultura en Piura con el 77% y 82% en los años 2009 y 2010 respectivamente. Es decir, si no consideramos a estos proyectos, el presupuesto cae por

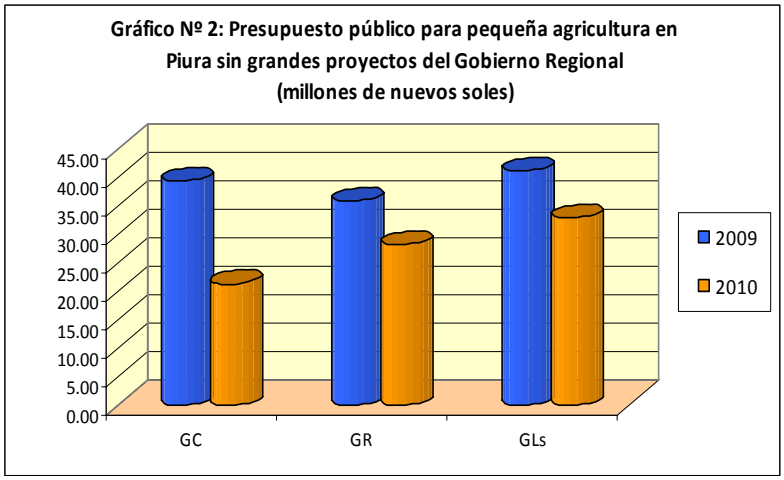

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

debajo del monto de presupuesto destinado por las municipalidades en su conjunto y por el gobierno central (Ver Gráfico Nº 2).

Como se observa en el cuadro Nº 2, la mayor parte del presupuesto está concentrado en Inversiones (Adquisición de activos no financieros) y en el caso de municipalidades todo su presupuesto se concentra en este rubro.

Gráfico Nº 3: Presupuesto Total Pequeña Agricultura Año 2010

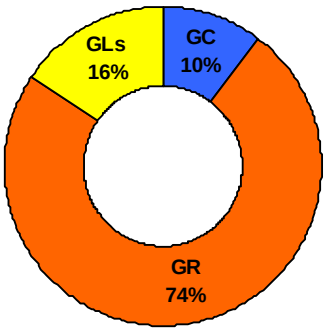

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

Gráfico Nº 4: Presupuesto Pequeña Agricultura sin grandes proyectos del GRP Año 2010

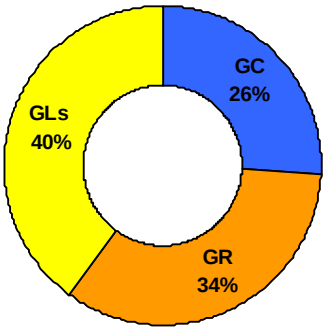

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

2.2. Las fuentes de financiamiento

Las fuentes de financiamiento son el origen de los recursos públicos que financian las acciones del Estado. Observamos que entre los años 2009 y 2010 la variación negativa del presupuesto total se genera por la caída en casi todas las fuentes de financiamiento, principalmente en la de Recursos Ordinarios que es la que más aporta al presupuesto. La única fuente que aumenta es Donaciones, sin embargo ésta no es muy significativa para el total del presupuesto.

En el caso del proyecto de mayor presupuesto como es el PEIHAP, se financia principalmente con Recursos Ordinarios y con Recursos Determinados (Canon), S/.88 millones y S/.29 millones respectivamente.

Cuadro Nº 4: Presupuesto de Pequeña Agricultura en la Región Piura por fuentes de financiamiento 2009 - 2010

Fuente de financiamiento	PIM		Variación
	2009	2010	%
Recursos Ordinarios	124,030,872	112,445,146	-9%
Recursos Determinados (Canon)	85,164,040	80,733,540	-5%
Donaciones y Transferencias	1,743,666	2,644,393	52%
Recursos Directamente Recaudados	14,275,292	8,405,567	-41%
Recursos por operaciones oficiales de crédito	13,060,162	4,630,491	-65%
Total	**238,274,032**	**208,859,137**	**-12%**

Fuente: SIAF – SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú – CIPCA Piura

III. Inversiones para la pequeña agricultura en el Gobierno Regional de Piura

3.1. Presupuesto de Inversiones

En esta sección se presenta el presupuesto de las inversiones de los dos últimos años asignado a la pequeña agricultura en el Gobierno Regional de Piura. Son las inversiones en actividades agrarias teniendo en cuenta su Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

Como ya hemos mencionado antes, el PEIHAP captura gran parte del presupuesto de los dos últimos años con S/.102 millones y S/.117 millones en el 2009 y 2010, respectivamente. Sin embargo, no significa que en la práctica esto haya significado para el Gobierno Regional de Piura tener disponible un presupuetso de S/.219 millones disponibles, ya que el año 2009 no se logró ejecutar el monto asignado, quedando gran parte de este presupuesto como saldo para el 2010 donde recién se ejecuta al otorgarse la buena pro a la empresa brasileña Camargo y Correa para la ejecución de las obras.

Cuadro Nº 5: Inversiones Agrarias del Gobierno Regional de Piura por Fuentes de Financiamiento. En Nuevos Soles. 2009 - 2010

Fuente de financiamiento	PIM 2009		PIM 2010		Cambio	
	Soles	%	Soles	%	Soles	%
Recursos Ordinarios	92,448,904	61.46%	94,964,303	64.33%	2,515,399	2.72%
Recursos Determinados	49,777,484	33.09%	50,553,837	34.25%	776,353	1.56%
Donaciones y Transferencias	50,089	0.03%		0.00%	-50,089	-100.00%
Recursos Directamente Recaudados	8,141,079	5.41%	2,099,779	1.42%	-6,041,300	-74.21%
Total	**150,417,556**	**100.00%**	**147,617,919**	**100.00%**	**-2,799,637**	**-1.86%**

Fuente: SIAF – SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú – CIPCA Piura

En cuanto al total de presupuesto de inversiones, estas se apoyan en el financiamiento que les otorga los Recursos Ordinarios – el 65% - y el Canon (Recursos Determinados) – el 34% del total.

En cuanto a la ejecución, el año 2009 se avanzó sólo con el 27% de lo presupuestado, lo que se explica por la mayor concentración de saldo en el proyecto PEIHAP que concentró a su vez gran parte de éste

Gráfico Nº 5: Aporte de las fuentes de financiamiento al presupuesto de inversiones en pequeña agricultura del GRP - 2010

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

presupuesto. Mientras que en el 2009, la ejecución alcanzó el 99% lo que se explica en gran parte por el gasto ejecutado en este mismo proyecto.

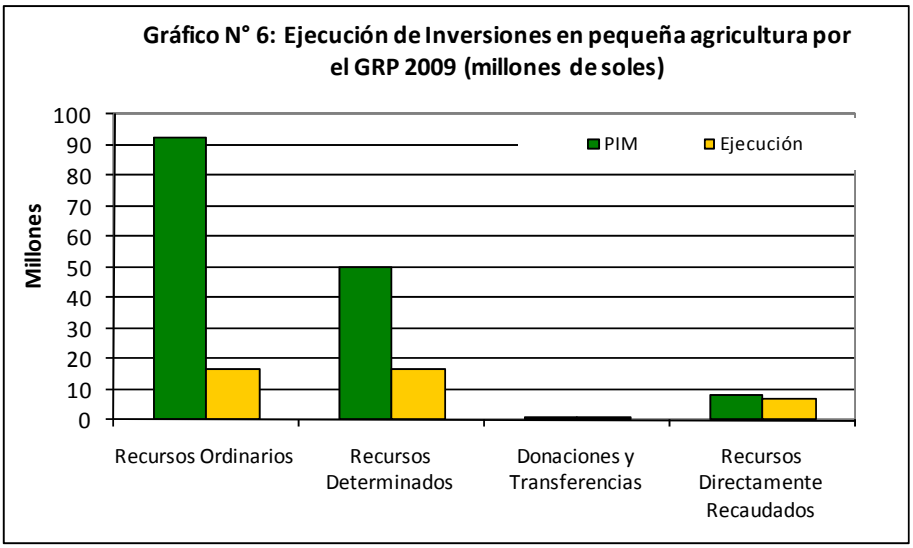

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

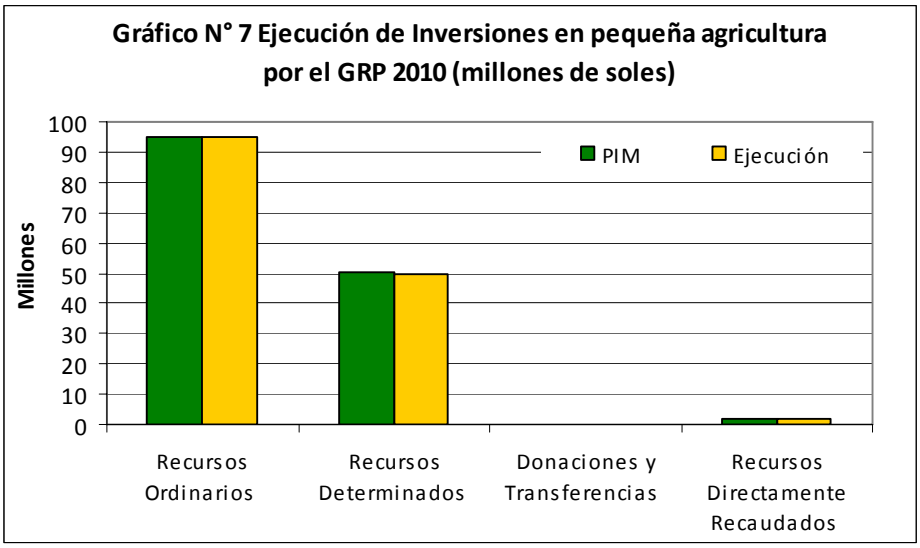

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

3.2. Principales proyectos de inversión agrarios ejecutados por el GR de Piura

En esta sección identificamos los principales proyectos agrarios que planificó ejecutar el Gobierno Regional de Piura en los años 2009 y 2010. Se han seleccionado en función al monto presupuestal asignado para los dos años de análisis.

En el 2009, dos proyectos están asignados en la administración de la unidad ejecutora Sede Central del GRP. Ambos proyectos se centran en acciones de capacitación y asistencia técnica, lo que desde un primer punto de vista es muy importante teniendo en cuenta la gran

tendencia del GRP por centrar la inversión en infraestructura. Ambos ejecutaron la totalidad de su presupuesto.

El proyecto de mayor presupuesto en los dos últimos años es Mejoramiento de riego y generación hidroenergético del Alto Piura (Proyecto Alto Piura) que en el 2010 tiene un presupuesto de S/.119 millones y ha ejecutado el 93% producto del desembolso de la licitación de la primera etapa, adjudicada al empresa brasileña Constructores Camargo Correa.

Cuadro Nº 6: Principales proyectos agrarios ejecutados por el Gobierno Regional de Piura

Nombre del proyecto	Monto PIA	Monto PIM	Variación (%)	Unidad Ejecutora
Año 2009				
Mejoramiento de Riego y generación hidroenergético del Alto Piura	8,900,000	107,795,947	1111%	Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura
Capacitación y Asistencia Técnica para la reconversión del Cultivo de Arroz hacia el Cultivo del Algodón, a los Agricultores de los Valles Bajo Piura y Bajo Chira	1,000,000	1,004,500	0.5%	Sede Central
Asistencia Técnica y Capacitación en Proceso Técnico - Productivo, Procesamiento Y Comercialización de la Algarroba, Miel de Abeja y Carne de Ovino/Caprino en 23 localidades del Bosque Seco en la Región Piura	1,000,000	700,000	-30.0%	Sede Central
Año 2010				
Mejoramiento de Riego y generación hidroenergético del Alto Piura	21,678,890	119,164,549	550%	Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura
Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales de los Productores Agropecuarios en la Región Piura	0	1,331,567		Sede Central
Asistencia Técnica y Capacitación en Proceso Técnico - Productivo, Procesamiento y Comercialización de la Algarroba, Miel de Abeja y Carne de Ovino/Caprino en 23 Localidades del Bosque Seco en la Región Piura	500,000	528,469	5.7%	Sede Central
Mejoramiento del Sistema de Riego del Sub Sector Vicús, distrito de Chulucanas, provincia de Huancabamba	0	172,658		Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

En Piura, en estos últimos años ha tenido mucha importancia y fue tema de la agenda pública regional, la puesta en marcha del Proyecto Alto Piura. Es así que en febrero de 2009 se crea la unidad ejecutora de este importante proyecto y el Gobierno Central le asigna una primera transferencia de presupuesto que ascendió a S/.75 millones con el compromiso de financiar año a año las demandas de inversión de este proyecto. Este gran proyecto, tiene a su vez entre sus componentes a otros proyectos con metas específicas; siendo en los dos últimos años los de mayor presupuesto.

Es así que el proyecto de Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergética del Alto Piura es el de mayor presupuesto en ambos años con un presupuesto de S/.107 millones y S/.119 millones en el 2009 y 2010, respectivamente. Este presupuesto incluye ya los S/.75 millones que desde el 2009 le fueron asignados. Hay que precisar que los S/.119 millones del 2010 no son adicionales al presupuesto del año anterior, sino es el acumulado del mismo que al no haber sido ejecutados en el 2009, se reprogramaron para este año. La principal meta de este proyecto es la Construcción de la Presa derivadora Tronera Sur y el Túnel de Trasvase.

Para el 2010, además tenemos otros tres proyectos cuentan con menor asignación que los observados el año anterior, dos de ellos sin asignación presupuestal inicial (PIA) ya que provienen de programas de inversiones de años previos (razón por la cual ya no se incluyó en la lista de proyectos priorizados del 2010 por contar ya con asignación presupuestal previa).

El segundo proyecto de mayor presupuesto es Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales de los Productores Agropecuarios en la Región Piura y la mayor parte de este presupuesto está destinado al rubro Otros gastos de activos no financieros (Ver cuadro Nº 7), y a su vez el principal gasto en este rubro es para la contratación de personal. En Inversiones intangibles, el gasto es para acciones de formación y capacitación donde la mayor concentración está también en la contratación de personal.

Cuadro Nº 7: Detalle de los gastos del Proyecto de Desarrollo de Capacidades productivos y empresariales de los productores agropecuarios en la Región Piura (Nuevos Soles)

Partidas del gasto	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	0	4,005	3,851	96%
Inversiones intangibles	0	431,555	429,425	100%
Otros gastos de activos no financieros	0	503,247	435,028	86%

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

IV. Programa de Desarrollo Agrario Productivo - AGRORURAL en Piura

4.1. Distribución presupuestal de AGRORURAL

AGRORURAL es un proyecto que nace como consecuencia de la fusión y sinergia de organismos públicos descentralizados (OPDs) y Programas activos del Ministerio de Agricultura (MINAG) tales como PRONAMACHCS, PROABONOS, PROSAAMER MARENASS, ALIADOS, Corredor Puno - Cuzco, Proyecto Sierra Norte y Proyecto Sierra Sur. Está presente en 20 departamentos del país y abarca aproximadamente 100 distritos en su intervención.[5]

En el departamento de Piura, tiene menor intervención a través de la implementación de cuatro proyectos en Huancabamba (los distritos de Sondorillo, Huancabamba) y en Morropón (los distritos de Lalaquiz y Yamango), sumando un total de 400 beneficiarios directos e indirectos.

Cuadro N° 8: Presupuesto del Programa AGRORURAL en Piura, por grupo de gasto (Nuevos Soles)

Grupo de Gasto/Genérica	PIM 2009 (A)	PIM 2010 (B)	Variación (B/A)
Gastos Corrientes	**550,906**	**395,151**	**-28%**
Bienes y servicios	20,732	395,151	1806%
Otros gastos corrientes	530,174		0%
Gastos de capital	**394,251**	**184,219**	**-53%**
Adquisición de activos no financieros (Inversiones)	394,251	184,219	-53%
Total Presupuesto AGRORURAL (A)	**945,157**	**579,370**	**-39%**
Total presupuesto de pequeña agricultura en la región (B)	**238,274,032**	**208,859,137**	**-12%**
Peso de AGRORURAL en la pequeña agricultura en el ámbito regional (%) (A/B)	**0.4%**	**0.3%**	

Fuente: SIAF-SP del Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura

En Piura, el presupuesto asignado al programa AGRORURAL ha disminuido sustancialmente el 2010 respecto al 2009, tal como puede observarse en el cuadro N° 8. Pero no sólo ha variado el presupuesto sino también la distribución al interior de los grupos de gasto, así por ejemplo, el monto presupuestal de rubro Bienes y Servicios (gasto corriente) se ha incrementado en casi 20 veces, mientras que el del gasto de capital cayó en más del 50%.

[5] http://www.agrorural.gob.pe/

En el rubro de Bienes y Servicios, que es el principal componente del gasto corriente, se considera cuatro actividades y proyectos: Sostenibilidad de la reforestación mediante los viveros forestales comunales y viveros institucionales, Apoyo al Agro, Conservación de abonos provenientes de aves marinas y abastecimiento a los productores y Sostenimiento de la producción, manejo y protección forestal. Por su parte en inversiones (Adquisición de activos no financieros) se destina recursos al programa de pequeña y mediana infraestructura de riego.

4.2. Inversiones en el ámbito de CRECER

La Estrategia Nacional "CRECER" es una estrategia de intervención articulada de las entidades públicas que conforman el Gobierno Nacional, Regional y Local; organismos de cooperación, sociedad civil y de entidades privadas que se encuentren, directa o indirectamente, vinculadas con el objetivo de superación de la pobreza y desnutrición crónica infantil, la cual se sustenta en tres ejes de intervención: (1) Desarrollo de Capacidades Humanas y Respeto de los Derechos Fundamentales, (2) Promoción de Oportunidades y Capacidades Económicas, y (3) Establecimiento de una Red de Protección Social, bajo la dirección de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales – CIAS.[6]

En esta sección presentamos la intervención del programa AGRORURAL en el marco de la estrategia CRECER de acuerdo a las diferentes líneas de programa y en las zonas de intervención en el departamento de Piura.

Cuadro N° 09: Gasto de Inversión de la Estrategia CRECER en Piura - Año 2009 (Nuevos Soles)

Provincia	Línea de programa								Total
	IR	PI	IP	CPA	CC	O y GE	CS	REF	
Ayabaca	0	0	0	38,632	0	0	22,500	63,933	**125,065**
Huancabamba	0	0	0	26,496	0	0	23,200	52,391	**102,087**
Total (A)	**0**	**0**	**0**	**65,128**	**0**	**0**	**45,700**	**116,324**	**227,152**
Total presupuesto AGRORURAL (B)									**945,157**
Peso de AGRORURAL en el ámbito del Programa CRECER, respecto del gasto de AGRORURAL en la Región (%) (A/B)									**24%**

Fuente: Sistema de Información de Asuntos Sociales (http://190.223.40.73/SistemaIIProgSociales/Ambito.asp)
Elaboración: Vigila Perú - CIPCA Piura
IR: Infraestructura de riego, PI: Pequeños invernaderos, IP: Infraestructura Pecuaria, CPA: Capacidades Productivas Agrarias, CC: Capacidades Comerciales, O y GE: Organización y Capacidad Empresarial, CS: Conservación de Suelo y REF: Reforestación.

[6] La Estrategia Nacional "CRECER" tiene como propósitos asegurar el capital humano y social de grupos sociales en situación de riesgo y vulnerabilidad y contribuir a lograr una inserción efectiva de las familias y productores en los mercados, contribuyendo así a la reducción de la pobreza y al empleo sostenible. Su implementación supone el desarrollo de una gestión por resultados, planificando y ejecutando una intervención articulada, optimizando recursos y potenciado los resultados previstos respecto a pobreza y reducción de la desnutrición crónica infantil.

Como se observa en el cuadro Nº 9, en Piura, dos provincias cuentan con acciones de intervención en el marco de la estrategia, Ayabaca y Huancabamba, en las cuales se asientan los mayores grupos poblacionales que viven en pobreza y extrema pobreza.

La inversión total en el año 2009 fue de 227 mil soles, que significa el 24% del presupuesto del programa AGRORURAL en Piura. La línea de programa que mas presupuesto tuvo es Reforestación con S/.116 mil y que tuvo una mayor asignación para la provincia de Ayabaca; seguida de la línea de Capacidades Productivas Agrarias, mientras que la línea de menor presupuesto en el 2009 fue Conservación de suelos con 45 mil soles repartidos casi equitativamente entre estas dos provincias.

CONCLUSIONES

a. La agricultura es una actividad fundamental en la región Piura, genera empleo para el 31% de la población económicamente activa, dinamizando la economía directamente, a través de la producción ó indirectamente, a través de industrias que procesan cultivos tradicionales y no tradicionales. Asimismo, la actividad agrícola en Piura es muy diversificada destacando como primer productor en el ámbito nacional de limón y mango.

b. Se han aprobado diversas políticas para la pequeña agricultura, a través de ordenanzas regionales, siendo una de las más importantes las que dan inicio a las actividades del Proyecto Especial de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura, obra importante para el sector agrícola en el Valle del Alto Piura, uno de las zonas con mayor riqueza de tierras del Piura y del País. Sin embargo, no es aún posible verificar si su impacto iría directamente a los pequeños agricultores o en cambio a las grandes inversiones agroindustriales siguiendo la tendencia expansionista de estos últimos años.

c. Se observa un carácter genérico en muchas de las ordenanzas siendo lenta su implementación a través de programas, proyectos o acciones concretas a ejecutar.

d. Respecto a la asignación presupuestaria destinada a la pequeña agricultura - de parte del sector público-, ésta disminuyó en 12% entre los años 2009 y 2010; siendo el Gobierno Regional de Piura quien destina mayores recursos, pero también es importante que los gobiernos locales hagan inversión en pequeña agricultura invirtiendo incluso más que el gobierno central en Piura.

e. La mayor parte del presupuesto es para gastos de inversión (gastos de capital) principalmente de parte del Gobierno Regional que destina el 95% de su presupuesto total en la pequeña agricultura. Sin embargo, el mayor peso de este presupuesto de inversiones está en el Proyecto de Irrigación e Hidroenergético del Alto Piura.

f. Las fuentes de financiamiento más importantes son los Recursos Ordinarios, que se ha incrementado en el 2010, así como los Recursos Determinados (Canon) que provienen de la renta de las diferentes actividades extractivas.

g. El proyecto de mayor presupuesto en los dos últimos años es Mejoramiento de riego y generación hidroenergético del Alto Piura (Proyecto Alto Piura) que en el 2010 tiene un presupuesto de S/.119 millones y ha ejecutado el 93% producto del desembolso de la licitación de la primera etapa, adjudicada al empresa brasileña Constructores Camargo Correa. Este gran proyecto, tiene a su vez entre sus componentes a otros proyectos con metas específicas; siendo en los dos últimos años los de mayor presupuesto.

h. El programa AGRORURAL tiene menor intervención en Piura que en otras regiones, siendo ésta a través de la implementación de cuatro proyectos a través de núcleos ejecutores, en los distritos de Sondorillo, Huancabamba (en Huancabamba) y de Lalaquiz y Yamango (en Morropón con una total de 400 beneficiarios directos e indirectos.

i. Las políticas públicas (visto desde la producción normativa) dadas por el GR de Piura, aun no han asumido con relevancia el tema de la pequeña agricultura, y en general del desarrollo rural. Si bien, pueden estar mencionadas en los planes estratégicos y en el discurso de las autoridades, en la práctica no se visualizan como un factor del desarrollo rural en la región y esto se expresa tanto en las políticas como en el presupuesto.